

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

- 10		our rispanies ingenies									
Soli	citud	l de Cotización									
Compra Directa Nro. 00165/2025  Pieza Administrativa N° 91724 Letra E Año 2025 Ámbito 1728  RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 01/10/25 Apertura: 6/10/2025 12:00											
Encuadre Legal: LEY N°1015 ART.18 INC. I)  Nombre o Razón Social del Proponente:											
C.U.I.T											
Correc	electró	nico:									
Comer		S/SOLICITUD DE INSUMOS PARA ABASTE SERVICIOS GENERALES DEL H.R.R.G	ECER EL SERVICIO DE	LAVADERO <sub>,</sub> DEPENI	DIENTE DEL DPTO	DE					
Notas	de Pedi	dos Relacionadas: 2025/577 219 -									
Reng	. De	escripción	5	Cantidad	Precio Unit.	Importe					
1	JABO	N. UNIDA									
>>	JABÓ	N EN POLVO X 10KG BAJA ESPUMA		360.00							
2 >>		CLORITO DE SODIO. 1 IN X 5 LTS (CLORO 100%)		550.00							
3 >>		me para ropa. Litro EUMINA BIDÓN X 5 LITROS		350.00							
4 >>		IZANTE PARA ROPA X 5 ltr. UNIDAD /IZANTE PARA ROPA X 5 ltr		350.00							
	Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN (	CTA								
		LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN	ORIGINAL (PRESENCIA	AL O VIA CORREO E	LECTRONICO). SU						
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO										
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESEN										
		CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE	E LAS OBLIGACIONES I	EMERGENTES DE L	A ADJUDICACIÓN.						
		TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN L	A OFERTA DEBERÁN E	STAR FIRMADAS Y	ACLARADAS POR E	EL OFERENT					
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL										
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.										
		SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE									
		CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.									
		ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640									
		DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS									
		CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE									
		DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.									
				TOTAL	:\$						
				1900							
				Son Pesos	s:						
	F	rma y Sello Responsable									





Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

## Solicitud de Cotización

Reng.	Descripción	-			C	antidad	Precio Uni	t.	Importe				
Notas de Pe	edidos Relacio	onadas: 2025/	577 219 -										
Comentario :	SERVICIO:			ER EL SERVICIO DE I	LAVADE	RO DEPEN	DIENTE DEL	. DPTO DE					
				Telé									
		3.ª.O											
Encuadre Legal: LEY N°1015 ART.18 INC. I)  Nombre o Razón Social del Proponente:													
Pieza Admir		91724 Letra E	Año 2025 Ámbito 172 STITUCIONES PÚBL	28 ICAS DE SALUD HR	Fecha:	01/10/25	Apertura:	6/10/2025	12:00				
Solicito	iu ue co	uzacion											

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_.

Forma de Pago

30(TREINTA) DIAS, RECIBIDA Y CONFORME DE FACT. DCTO N°674/11 ART. 34 PUNTO 96

Plazo de Entrega:

4 ENTREGAS PACIALES, 1° A PARTIR DE LA 2DA SEMANA DE NOVIEMBRE, CONTINUAR UNA

POR MES

Mantenimiento de Oferta:

30(TREINTA) DIAS DEL CIERRE DE COTIZACION PRORROGABLE DCTO. N°674/11 ART. 34

PUNTO 47.

Lugar de Entrega:

DEPOSITO CENTRAL DEL HRRG- AMEGHINO 709- RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

06/10/2025 A LAS 12:00hs

Domicilio de presentación de ofertas:

VIA CORREO ELECTRONICO A compras.hrrg@tierradelfuego.gob.ar /O EN LA OFICINA DE

COMPRAS DEL HRRG

Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: AMEGHINO 709-RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO- OFICINA DE COMPRAS DEL HRRG

Garantía de Oferta:

Requiere Muestra:

NO No

labesa F. Hacheco Build Leg. 3348452500 Directora Administrativa Directora Administrativa Hospital Regional Rio Grande

Flete a Cargo

DEL PROVEEDOR

Página 2 de 2